



DROGAS: LUCES Y SOMBRAS

CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS EN
LA POBLACIÓN UNIVERSITARIA DE EXTREMADURA.

INFORME DE RESULTADOS

 **DAD**
C.I.U.D.A.D.A.
fundación IGUALDAD

SUMARIO

Introducción	3
Objetivos	5
Metodología	6
Resultados	8
Conclusiones	16

INTRODUCCIÓN

“Drogas: luces y sombras” ha sido una campaña de prevención de drogodependencias dirigida a la población universitaria de Extremadura, desarrollada por la Fundación Igualdad Ciudadana, en colaboración con la Secretaría Técnica de Drogodependencias del Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura, contando con el apoyo de la Universidad de Extremadura.

El punto de partida de esta campaña fueron los últimos resultados publicados por el **Observatorio Español sobre Drogas (OED)**, procedentes de las **encuestas ESTUDES y EDADES**.

Según la encuesta ESTUDES, la edad era una variable que influía decisivamente en la extensión del consumo de drogas en la población joven, ya que la proporción de consumidores estaba aumentando progresivamente con la edad, alcanzando su máximo entre los estudiantes de 18 años.

Este consumo implicaba además, conductas de riesgo. Por ejemplo, según la encuesta el 22% de los estudiantes de 14-18 años (34,3% de los de 18) reconocía haber sido pasajeros en los últimos 12 meses de vehículos conducidos bajo los efectos del alcohol y el 9,8% de los estudiantes de 14-18 años declaraban haber conducido en los últimos 12 meses un vehículo (coche, moto) bajo los efectos del alcohol, cifra que asciende a un 14,9% en los estudiantes de 18 años.

Esta campaña, surgió además en consonancia con la **Estrategia Nacional sobre Drogas 2000-2008**, publicada por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas del Ministerio de Interior y el **Plan de Acción sobre Drogas 2005-2008** publicado por el Ministerio de Sanidad y Consumo. Éste último, establece en su segundo eje que prevenir los consumos no puede limitarse únicamente a la advertencia de los riesgos asociados. Según la encuesta ESTUDES 2006-2007 una amplia mayoría de los estudiantes (86,5%) se consideraba suficiente o perfectamente informado sobre las drogas, sus efectos y los problemas asociados. La campaña por tanto, suponía una complementariedad a esta información, apoyando el desarrollo de la autonomía de las personas para tomar decisiones de forma responsable.

La Estrategia Nacional, contempla el fenómeno de las drogodependencias con un carácter global y establece como eje fundamental la prevención, basada en la educación y en la formación de actitudes y valores, dirigida especialmente a los niños y jóvenes, debiendo tener muy en cuenta los consumos recreativos de fin de semana. La prevención, establece la Estrategia, debe enmarcarse en una perspectiva amplia dentro de lo que se denomina “Educación para la Salud”.

El Plan de Acción sobre Drogas 2005-2008 moviliza recursos e iniciativas para avanzar y dar un nuevo impulso a la Estrategia Nacional, constituyendo el marco que articula la actividad de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas en este periodo.

El objetivo principal de las medidas que contiene el Plan es estimular y apoyar la implicación activa de toda la sociedad en la prevención. Para esto, el Plan define seis ejes de trabajo y 68 acciones para centrar los esfuerzos en aquellos aspectos que requieren más atención, adoptando la perspectiva de género en todos los ejes y medidas impulsadas por el Plan.

El segundo eje del Plan es “Prevención y sensibilización social”, por considerar que la clave para disminuir el daño asociado al consumo de drogas, tanto para la persona

como para la sociedad, es la educación, la formación de la persona para que sepa tomar decisiones inteligentes, que promuevan su desarrollo y su bienestar y el del entorno en que vive. Establece la necesidad de la coexistencia de una información rigurosa con un fortalecimiento de la capacidad de toma de decisiones autónoma de la infancia y la juventud, un fomento de la autoestima, la capacidad crítica y autocrítica, la tolerancia, la actitud positiva para resolver dificultades, la disposición a trabajar en grupo, la capacidad de soportar frustraciones, la actitud solidaria, la capacidad de asumir responsabilidades, etc.

Corresponde al segundo eje la acción 11: desarrollar campañas informativas innovadoras para aumentar la sensibilización sobre los problemas derivados de los consumos de drogas, así como sobre la reducción de riesgos sensibilizando sobre riesgos objetivos, sin alarmas exageradas, favoreciendo posiciones críticas hacia el consumo de drogas, promoviendo una conciencia social bien informada. "Drogas: luces y sombras", ha sido una campaña desarrollada desde este enfoque.

En nuestra Comunidad Autónoma, el **Plan Integral de Drogodependencias y otras Conductas Adictivas (PIDCA) 2008-2012** se constituye como el instrumento básico para consolidar los logros alcanzados en la Comunidad y para implementar nuevas estrategias de intervención en conductas adictivas, en consonancia con el presente marco organizativo de la Sanidad en Extremadura, el Plan Nacional Sobre Drogas y la Estrategia Europea sobre Drogas 2005-2012. Por lo tanto, en el área de Prevención del PIDCA se encuentra la potenciación de las actividades preventivas para aumentar los factores de protección y disminuir los factores de riesgo.

El PIDCA contempla la colaboración entre las distintas Instituciones y Organizaciones, y mantiene un llamamiento permanente a las Organizaciones no Gubernamentales con implantación social y con posibilidades de actuación, para que sumen sus esfuerzos, sus programas y sus proyectos a los de la Comunidad Autónoma Extremeña.

La Fundación Igualdad Ciudadana tiene como misión "Reducir las desigualdades existentes en los sectores de población con especiales dificultades, para mejorar su calidad de vida y aumentar el desarrollo y bienestar de la ciudadanía". Una de las áreas de actuación de la Fundación es la Prevención Social, puesto que estamos convencidos de que la clave para un adecuado ejercicio de la ciudadanía es la información, la educación y la formación de la persona para que sea capaz de tomar decisiones libres e inteligentes, que promuevan su desarrollo y bienestar personal, y el del entorno social en el que vive.

Todo ello llevó a determinar la necesidad de llevar a cabo la campaña de prevención de drogodependencias "Drogas: luces y sombras", como una acción preventiva selectiva, orientada a favorecer la toma de decisiones de manera responsable, fomentar la autocrítica frente al consumo de drogas y facilitar herramientas de análisis que favorecieran su capacidad para ello, centrada en la población universitaria fundamentalmente por dos motivos: el aumento del consumo que se produce a partir de los 18 años y las consecuencias asociadas según la información facilitada por el Observatorio Español sobre Drogas; y el hecho de contar entre nuestra población universitaria con un número considerable que se están formando en el ámbito de las ciencias sociales y de la salud, con la consecuente futura responsabilidad en materia de educación para la salud y prevención de drogodependencias.

OBJETIVOS

“Drogas: luces y sombras”, se ha planteado como objetivo general prevenir el desarrollo de conductas adictivas en la población universitaria extremeña y su entorno, así como mejorar la formación de aquel sector universitario con futuras responsabilidades en materia de prevención de drogodependencias.

Objetivos específicos

- Sensibilizar a la población universitaria sobre la dimensión personal y social del consumo de drogas.
- Potenciar una actitud crítica y la toma de decisiones responsable frente al consumo de drogas.
- Informar sobre las consecuencias sanitarias y sociales asociadas al consumo de drogas.
- Reducir riesgos en personas que han iniciado consumo o conductas adictivas y no desean abandonarlos.
- Mejorar las habilidades y estrategias del alumnado universitario para evitar el inicio en el consumo de drogas.
- Mejorar las habilidades y estrategias del alumnado universitario que esté consumiendo drogas para erradicar esa conducta en la medida de lo posible o mantener un consumo responsable.

Estratégicos

- Potenciar el trabajo en red y el establecimiento de alianzas estables dentro del ámbito de la prevención, implicando a la Universidad de Extremadura en esta campaña y fomentando su participación en la prevención del consumo de drogas entre su alumnado.
- Sensibilizar sobre riesgos objetivos, sin alarmas exageradas, favoreciendo posiciones autocríticas y responsables hacia el consumo de drogas, promoviendo una conciencia social bien informada.
- Incorporar la perspectiva de género en la campaña de sensibilización.
- Desarrollar acciones de sensibilización innovadoras que logren un mayor impacto entre la población universitaria.
- Rentabilizar y optimizar los recursos y esfuerzos disponibles a través del uso de las nuevas tecnologías.

De resultado

- Disminuir el consumo de drogas entre la población universitaria sensibilizada.
- Lograr un cambio actitudinal en la población universitaria en cuanto a su valoración y opinión desfavorable hacia el consumo de drogas.
- Mejorar la formación de la población universitaria con futuras responsabilidades en materia de prevención de drogodependencias.

METODOLOGÍA

"Drogas: luces y sombras" ha sido una campaña de prevención selectiva que ha huido de los juicios morales y de la habitual dicotomía entre "lo bueno" y "lo malo", buscando el desarrollo de la capacidad de toma de decisiones libre e inteligente, como estrategia para promover el desarrollo y bienestar personal y el del entorno social de la población universitaria extremeña.

Las luces han correspondido a las vivencias asociadas a la diversión, al ocio... que es el principal motivo de consumo en la población universitaria. En cambio, las sombras han hecho referencia a las consecuencias derivadas de una relación poco responsable con las drogas (deterioro en la salud, de las relaciones sociales y familiares, accidentes de tráfico...).

Se ha partido de una premisa: los seres humanos no somos enteramente "buenos" o "malos", sino que nos podemos comportar de forma diferente ante una misma situación en función de múltiples condicionantes personales, sociales, ambientales, etc., sin dejar de ser una misma persona.

La acción de sensibilización ha presentado dos momentos:

Un primer momento destinado a la visualización por parte del alumnado universitario de un espectáculo de teatro de sombras, titulado "Charlie Bravo", creado específicamente para esta campaña por un experimentado artista, Carlos Jorge Gomes.

Se ha elegido este formato porque el teatro de sombras ha permitido representar una historia con una fuerte carga simbólica, por sus posibilidades de insinuar sin dejar ver, de deformar la realidad y dotarla de unas características que en otros medios sería difícil de conseguir.

La sombra nos ha trasladado a un mundo informe, no creado, en donde se reflejan nuestras pasiones, nuestros miedos, nuestras divisiones interiores. La sombra, a caballo entre lo real y lo ficticio, entre el ser y el no ser, a medio camino entre lo mágico y lo religioso, ha supuesto la imagen más palpable del mundo de lo abstracto, del mundo de las ideas, de aquello que trasciende a lo que nuestros sentidos perciben.

Este espectáculo ha permitido generar una reflexión personal y movilizaciones a un nivel mucho más profundo que una exposición de contenidos teóricos.

En un segundo momento, se ha realizado una reflexión posterior en pequeños grupos, guiada por profesionales con experiencia en la dinamización y gestión de grupos encaminada al fortalecimiento de la autonomía en la toma de decisiones, el fomento de la autoestima, la capacidad crítica y autocrítica, la tolerancia, la actitud positiva para resolver dificultades, la disposición a trabajar en grupo, la capacidad de soportar frustraciones, la actitud solidaria, la capacidad de asumir responsabilidades, etc.

Se han empleado dos cuestionarios, que han servido para medir el nivel de consumo de las diferentes sustancias analizadas y la intención de cambio, recogiendo información cuantitativa y cualitativa.

Se ha recogido además información sobre las metas y objetivos vitales de la población universitaria, así como sobre los factores de riesgo y protectores identificados por ellos/ellas mismos/as de cara al consumo de drogas, utilizando el análisis DAFO.

También se ha contado con el apoyo de las nuevas tecnologías a través de un blog diseñado para evaluar el impacto de este proyecto después de realizar las acciones de

sensibilización y el trabajo por grupos, recogiendo las aportaciones que ha realizado el alumnado. Esta opción ha permitido además rentabilizar los recursos a la hora de recoger y analizar la información remitida por el alumnado participante, así como facilitar la difusión de la campaña.

En cuanto al tamaño del grupo, esta campaña contaba inicialmente con capacidad para sensibilizar a un total de entre 600 y 800 alumnos/as, divididos en grupos de entre 150 y 200 personas para cada actuación, desarrollándolas en las localidades de Cáceres, Badajoz, Plasencia y Mérida.

La estructura de cada sesión ha sido la siguiente:

- Complimentación de cuestionario para valorar las actitudes, opiniones y creencias respecto al consumo de drogas, así como las conductas y hábitos de consumo existentes.
- Visualización del espectáculo "Charlie Bravo".
- División del grupo en subgrupos de 25/30 personas.
 - o Trabajo de reflexión y análisis sobre las metas y objetivos vitales de la población diana, influencia del consumo de drogas en la consecución de las metas deseadas y factores de riesgo y de protección frente al consumo.
 - o Complimentación de cuestionario para valorar la intención de cambio actitudinal futuro.
- Valoración final del impacto logrado a través del blog.

Temporalización y fases de la campaña

La campaña se ha desarrollado en los cuatro últimos meses del año, correspondientes con el inicio del curso universitario.

Se han llevado a cabo cuatro sesiones dirigidas a la población universitaria en general, una en cada localidad, con una duración de un día cada una, distribuidas en jornada de tarde.

Las cuatro sesiones se han desarrollado en las siguientes fechas:

- 21 de octubre: Cáceres.
- 4 de noviembre: Plasencia.
- 11 de noviembre: Mérida.
- 25 de noviembre: Badajoz.

Además, de manera complementaria a las cuatro sesiones planificadas, se han desarrollado seis talleres para el alumnado de carreras directamente relacionadas con las ciencias de la salud y las ciencias sociales, concretamente: Diplomaturas en Educación Social, Magisterio, Enfermería, Terapia Ocupacional, Licenciaturas en Psicopedagogía y Medicina.

RESULTADOS

Resultados cuantitativos

Participación

Se han beneficiado directamente de la campaña 697 alumnos y alumnas. Esto indica que se ha superado el objetivo mínimo planteado al inicio, de llegar a 600 alumnos/as y se ha logrado una participación por encima del 87% sobre la capacidad máxima de atención prevista, cifrada en 800 alumnos/as.

Atendiendo al género del alumnado, el 85% han sido mujeres frente a un 15% de hombres.

La edad media del alumnado participante se sitúa en torno a los 20 años (20,17), siendo ligeramente superior en el caso de las alumnas (20,21) que en el de los alumnos (19,97), aunque esta diferencia no ha resultado significativa.

Aunque esta campaña se ha dirigido a toda la población universitaria, ha habido una mayor participación por parte del alumnado de carreras como Educación Social, Enfermería, Terapia Ocupacional, Magisterio y Psicopedagogía.

Consumo de sustancias

Sin lugar a dudas, los datos más interesantes son aquellos recabados sobre la situación actual de la población universitaria extremeña en relación con el consumo de drogas, los tipos de sustancias que se consumen, la frecuencia de su consumo, la edad de inicio y la intención futura de consumo.

Estos datos, como ya se ha comentado, se han obtenido a través de dos cuestionarios cumplimentados por el alumnado participante, en el que se les ha preguntado por los tipos de sustancias consumidas, frecuencia de consumo, edad de inicio, percepción de la gravedad de las diferentes sustancias y la intención de consumo futura.

En cuanto a los **tipos de sustancias consumidas**, la heroína no ha sido consumida por ninguna de las personas. Respecto de las que sí, encabeza la lista el alcohol, con una prevalencia de consumo del 96%; seguido por el tabaco, consumido por un 66%; el cannabis, consumido por un 36%; la cocaína, consumida por un 9,33%; drogas de síntesis, consumidas por un 8,67%; y anfetaminas consumidas por un 2% de los/las universitarios/as. Extrapolando estos porcentajes al total de la población universitaria, sobre las aproximadamente 25.000 personas matriculadas en el presente curso, 24.000 universitarios/as consumen alcohol, 16.500 son fumadores/as, 9.000 consumen cannabis, más de 2.300 consumen cocaína, 2.167 consumen drogas de síntesis y aproximadamente 500 personas consumen anfetamina.

Sustancia	% alumnado que la consume
Tabaco	66%
Alcohol	96%
Cannabis	36%
Cocaína	9,33%
Heroína	0%
Drogas de síntesis	8,67%
Anfetaminas	2%

Tabla 1: Porcentaje de la población que consume sustancias

% alumnado que consume

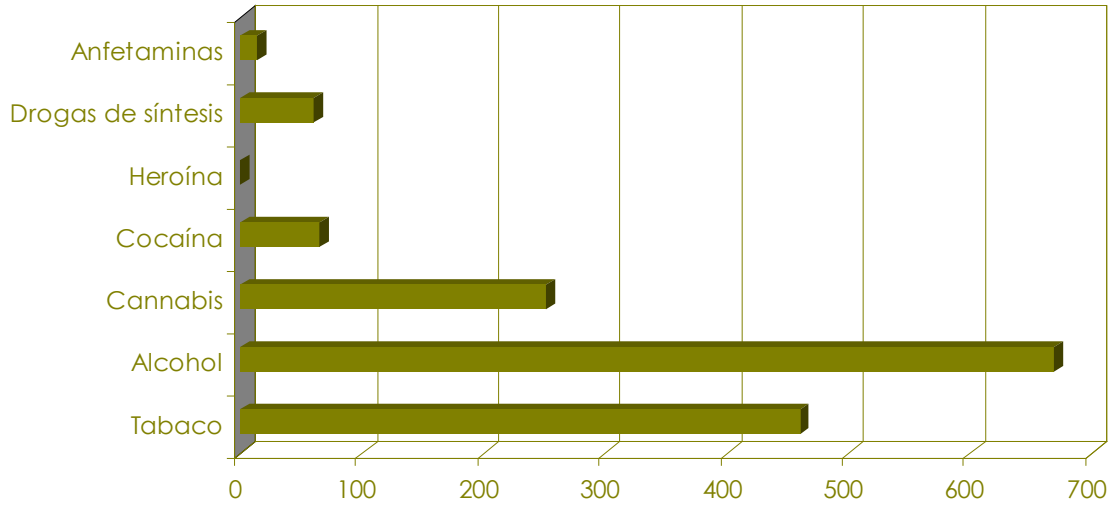
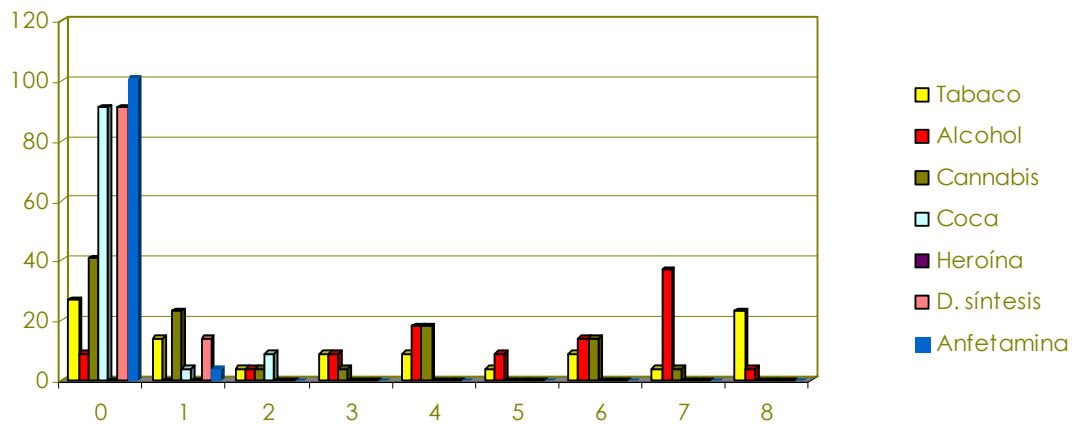


Figura 1: porcentaje de población que consume sustancias

Para tener una visión más completa, se ha analizado también la **frecuencia** de consumo, contemplando ésta en una escala desde el 0 hasta el 8, en la que el 0 indica que nunca se ha consumido y el 8 que existe un consumo diario. Partiendo de los resultados globales, se reflejan a continuación los resultados más relevantes:

- Tabaco: un 46% fuman a diario.
- Alcohol: un 2,5% tienen un consumo diario, un 25% lo consumen varias veces a la semana, un 14% lo hacen semanalmente, un 13% beben varias veces al mes y un 19% beben alguna vez al mes.
- Cannabis: un 1% lo consumen diariamente, un 2,5% varias veces a la semana, un 9% semanalmente, un 1% varias veces al mes y un 10% alguna vez al mes.
- Cocaína: un 6% la consumen alguna vez al año y un 4% alguna vez en la vida.

FRECUENCIA DE CONSUMO EN HOMBRES



FRECUENCIA DE CONSUMO EN MUJERES

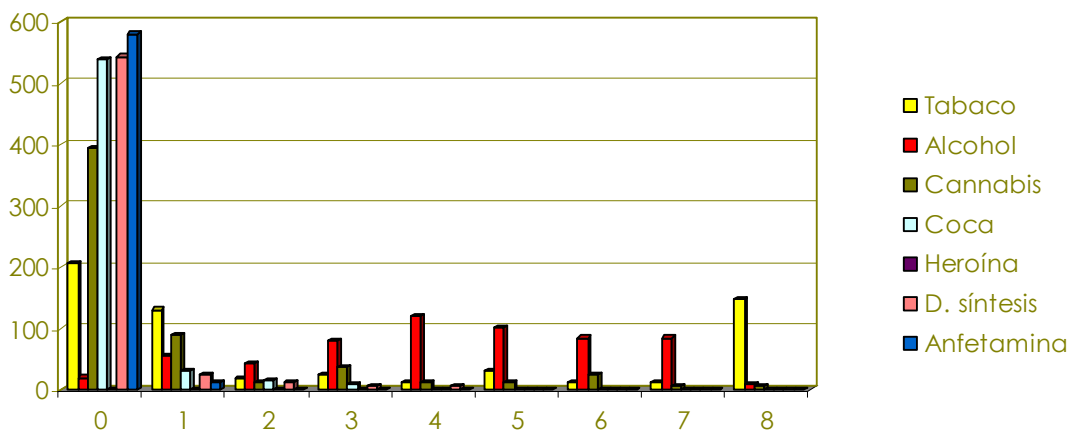


Figura 2: frecuencia de consumo en hombres y mujeres

Diferencias intersexuales: se han observado diferencias en todas las sustancias. En cuanto al alcohol, existe casi un 6% más de mujeres frente a hombres que lo consumen, el tabaco es consumido en mayor medida por hombres (diferencia de algo más de 9 puntos con respecto a las mujeres), el cannabis es consumido por el doble de hombres que mujeres (61% de hombres frente a un 31% de mujeres), y en cocaína, drogas de síntesis y anfetaminas, existe una diferencia de 4 puntos a favor de los universitarios frente a las universitarias. Es decir, con excepción del alcohol, en el resto de sustancias que se han tenido en cuenta, los hombres las consumen en mayor medida que las mujeres.

Sustancia	MUJERES	HOMBRES
Tabaco	64,6%	73,9%
Alcohol	96,9%	91,3%
Cannabis	31,5%	60,9%
Cocaína	8,66%	13%
Heroína	0	0
Drogas de síntesis	7,87%	13%
Anfetaminas	1,57%	4,35%

Tabla 2: diferencias intersexuales en el consumo de sustancias

Al profundizar en la existencia o no de diferencias en función del sexo en cuanto a la frecuencia de consumo, también se han observado algunas relevantes: en el tabaco una mayor proporción de mujeres que fuman a diario (24% sobre el total de mujeres frente a un 22% de hombres). En el alcohol, sin embargo, la proporción de hombres que tienen un consumo casi diario o diario, es de casi el doble comparándolo con la misma frecuencia de consumo en el grupo de mujeres. Esta diferencia se acentúa aún más en el consumo de cannabis.

Frecuencia:	HOMBRES									MUJERES								
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	0	1	2	3	4	5	6	7	8
Tabaco	26	13	4	9	9	4	9	4	22	35	22	3	4	2	5	2	2	24
Alcohol	9		4	9	17	9	13	35	4	3	9	7	13	20	17	14	14	1
Cannabis	39	22	4	4	17	0	13	4	0	69	15	2	6	2	2	4	1	1
Coca	87	4	9	0	0	0	0	0	0	91	4	2	1	0	0	0	0	0
Heroína	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
D. síntesis	87	13	0	0	0	0	0	0	0	92	4	2	1	1	0	0	0	0
Anfetamina	96	4	0	0	0	0	0	0	0	98	2	0	0	0	0	0	0	0

Tabla 3: diferencias en la frecuencia de consumo entre hombres y mujeres, en porcentajes

Comparando estos datos con los reflejados en el último informe publicado por el OED, obtenidos a través de las encuestas ESTUDES (2006) y EDADES (2005), observamos diferencias relevantes. Es necesario señalar que los resultados que se reflejan correspondientes a la encuesta ESTUDES se refieren a una muestra comprendida entre los 14 y 18 años; y los correspondientes a la encuesta EDADES se refieren a una muestra comprendida entre los 15 y 64 años.

Sustancia	Resultados de la Campaña Drogas: luces y sombras	Resultados según las encuestas ESTUDES / EDADES
Tabaco*	46%	14,8% / 32,8%
Alcohol**	96%	58% / 64,6%
Cannabis	36%	29,8% / 11,2%
Cocaína	9,33%	4,1% / 3%
Heroína	0%	1% / -
Drogas de síntesis	8,67%	2,8 % / 0,7%
Anfetaminas	2%	- / -

* porcentaje de personas que fuman a diario

** porcentaje de personas que han consumido alcohol en el último mes

Tabla 4: diferencias de resultados entre la campaña Drogas: luces y sombras y las encuestas ESTUDES y EDADES

Se observa que la población universitaria extremeña presenta una tasa de consumo bastante más elevada que la población nacional, tanto si lo comparamos con los datos correspondientes a la población entre 15 y 64 años, como si lo hacemos con la población entre 14 y 18 años. Además resulta preocupante la diferencia tan abultada que existe al comparar ambas poblaciones:

- La prevalencia en el consumo de tabaco de la población universitaria extremeña es tres veces superior a la de la población entre 14 y 18 años a nivel nacional y 1,5 veces superior a la de la población nacional entre 15 y 64 años.
- La prevalencia en el consumo de alcohol de la población universitaria extremeña es 1,6 veces superior a la de la población entre 14 y 18 años a nivel nacional y 1,5 veces superior a la de la población entre 15 y 64 años.
- En cuanto al cannabis, también existe una tasa ligeramente superior (1,21) comparándola con la población entre 14 y 18 años y tres veces superior a la tasa de la población entre 15 y 64 años a nivel nacional.
- La tasa de consumo de drogas de síntesis de la población universitaria extremeña es también tres veces superior a la de la población entre 14 y 18 años a nivel

nacional y más de 10 veces superior comparándola con la de la población a nivel nacional entre 15 y 64 años.

Realizando una comparación de las diferencias intersexuales entre los resultados obtenidos con la campaña y los datos facilitados por el OED, también se aprecia alguna diferencia. Según los datos del OED, los hombres presentan unas tasas mayores de consumo en todas las sustancias, observando que las diferencias intersexuales se reducen en el grupo de edad comprendido entre los 14 y 18 años.

En la población universitaria extremeña, se observa esta misma pauta excepto en el consumo de alcohol, en la que las mujeres universitarias presentan una tasa superior a los hombres. También existe discrepancia en el consumo de tabaco a diario, que es ligeramente superior en las mujeres universitarias extremeñas que en los hombres.

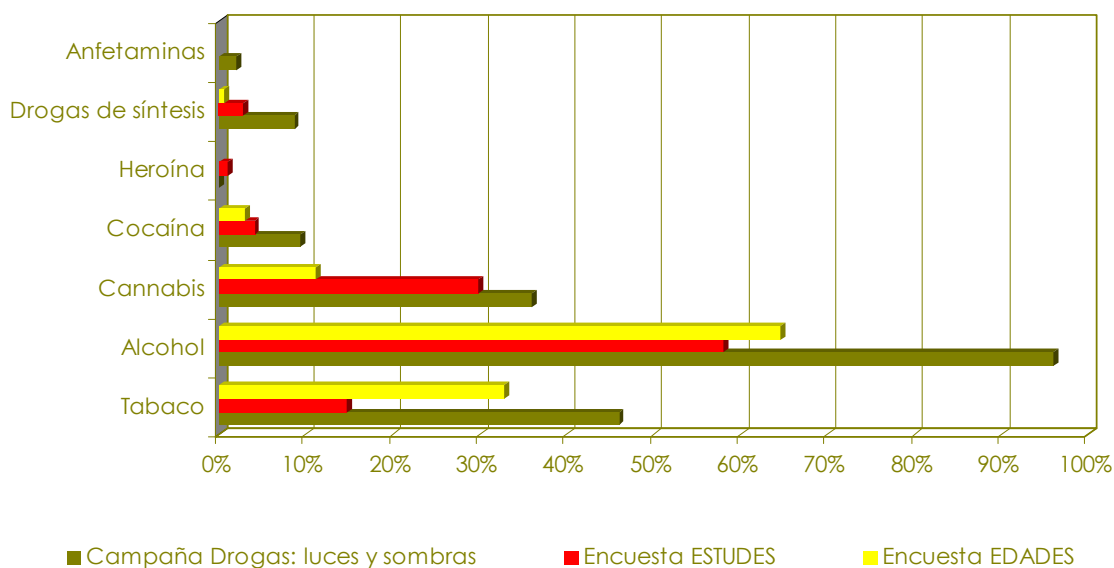


Figura 4: diferencias entre los resultados de la campaña y las encuestas ESTUDES Y EDADES

Inicio en el consumo de sustancias

En cuanto a la edad media de inicio en el consumo de drogas, el alcohol ha sido la primera sustancia en consumirse, siendo la media de edad de 14,8 años, seguido por el tabaco a los 15,4 años y el cannabis a los 16. El resto de sustancias, han comenzado a consumirse entre los 17 y 18 años.

Sustancia	HOMBRES	MUJERES
Tabaco	15,7	15,1
Alcohol	14,2	15,4
Cannabis	15,8	16,4
Coca	17,3	17,4
Heroína	0	0
D. síntesis	18	17,4
Anfetaminas	17	18

Tabla 5: edad media de inicio en el consumo de sustancias, desagregada por sexos.

Nuevamente, tenemos que hablar de diferencias en la población universitaria extremeña con respecto a los datos nacionales publicados por el OED.

Sustancia	Campaña Drogas: luces y sombras	Encuesta EDADES
Tabaco	15,4	16,4
Alcohol	14,8	16,7
Cannabis	16,1	18,3
Coca	17,4	20,6
Heroína	0	20,2
D. síntesis	17,7	19
Anfetaminas	17,5	19,2

Tabla 6: comparación de resultados entre la campaña "Drogas: luces y sombras" y la encuesta EDADES en la edad media de inicio en el consumo de sustancias.

Como se puede observar, existen diferencias que indican que la población universitaria extremeña se ha iniciado en el consumo de sustancias con anterioridad a la población a nivel nacional: un año antes en el tabaco, algo más de un año en el consumo de drogas de síntesis y anfetaminas, dos años antes en el alcohol y el cannabis y tres años antes en el consumo de cocaína.

Percepción de la gravedad

También se le ha preguntado a todas las personas que han participado en esta campaña sobre la gravedad con la que perciben el consumo de las sustancias analizadas, pidiéndoles que valoraran este aspecto en una escala del 1 al 3, donde el 1 representa una percepción de no gravedad y el 3 de mucha gravedad.

En este caso, tanto hombres como mujeres perciben el consumo de alcohol y tabaco como algo grave y el consumo del resto de sustancias como muy grave.

Gravedad	HOMBRES				MUJERES				MEDIA
	1	2	3	X	1	2	3	X	
Tabaco	13	65	22	2,09	10	68	22	2,12	2,11
Alcohol	26	52	22	1,96	16	61	23	2,08	2,02
Cannabis	9	57	35	2,26	4	35	61	2,57	2,42
Coca	0	0	100	3	1	3	96	2,95	2,98
Heroína	0	0	100	3	1	0	99	2,98	2,99
D. síntesis	0	4	96	2,96	1	2	97	2,96	2,96
Anfetaminas	0	9	91	2,91	1	3	96	2,94	2,93

Tabla 7: gravedad percibida por porcentajes y valores medios, desagregada por sexos.

Según los datos publicados por el OED, las personas entre 15 y 64 años valoraban una mayor gravedad en el consumo de heroína, drogas de síntesis, cocaína y anfetaminas, percibiendo un riesgo bastante bajo en el consumo habitual de tabaco, alcohol y cannabis, si bien en los últimos años habían notado un aumento en la percepción del riesgo ante el consumo diario de tabaco.

Los resultados obtenidos en nuestra campaña también muestran una tendencia similar, ya que ha sido valorado como menos grave el consumo de tabaco, alcohol y cannabis que el del resto de sustancias. No obstante, parece que la población universitaria extremeña percibe un mayor riesgo que la población a nivel nacional en el consumo de tabaco, alcohol y cannabis.

Intención de consumo futuro

Es quizás el dato más interesante a la hora de pensar en el bienestar y la salud de la población universitaria, así como en la necesidad de continuar desarrollando medidas preventivas.

Utilizando la misma escala empleada para determinar la frecuencia de consumo de las diferentes sustancias analizadas, se les ha preguntado qué tasa de consumo creen que tendrán en un futuro.

Lo que han expresado las personas que han participado en esta campaña, arroja una intención de consumo futura ligeramente inferior a la tasa existente en la actualidad, si bien la diferencia es poco significativa en los resultados globales.

Sin embargo, un análisis más detallado en las diferentes tasas de consumo, si refleja diferencias más acusadas:

- Frente a una proporción actual de un 46% de la población que tienen un consumo diario de tabaco, en un futuro creen que esta tasa se reducirá al 12%.
- Si actualmente existe casi un 28% de la población que consume alcohol casi a diario o a diario, creen que en un futuro será del 7,5%.
- Si actualmente un 12,5% de la población consume cannabis semanalmente o con mayor frecuencia, en un futuro creen que se reducirá a un 5%.

Comparando estos mismos resultados en función del sexo, la tendencia también se mantiene en el mismo sentido.

Resultados cualitativos

Como ya se ha comentado, además de los resultados cuantitativos obtenidos, en esta campaña también se han tenido en cuenta otra serie de aspectos, de cara a valorar el impacto y la pertinencia de la misma.

Uno de los resultados destacables es sin duda la gran implicación y colaboración por parte de todo el personal de la Universidad de Extremadura con esta campaña, que ha contribuido en gran medida a lograr los objetivos previstos, desde la organización y planificación de las cuatro sesiones celebradas, facilitando las infraestructuras y colaborando activamente en la difusión, hasta la impartición de los talleres complementarios, algunos de ellos solicitados por el profesorado que ha conocido la campaña.

Ha existido una gran colaboración por parte del personal no docente en la distribución del material gráfico elaborado para la difusión de la campaña. También han participado activamente el Vicerrectorado de Estudiantes, las delegaciones de alumnos/as y el resto del profesorado.

No obstante, se ha observado una mayor efectividad a la hora de lograr una participación plena por parte del alumnado, cuando el profesorado de determinadas asignaturas relacionadas con la educación para la salud, ha indicado expresamente la necesidad de asistir a las acciones de la campaña, o han coincidido los horarios de clase con la programación de dichas actividades.

Las opiniones y comentarios de los/las universitarios/as que han participado, valoran muy positivamente la realización de este tipo de acciones, por su utilidad a la hora de reflexionar y analizar si realmente nuestra conducta es un reflejo de nuestros valores y actitudes hacia el consumo de drogas, y por facilitar a través de la reflexión, el debate y los conocimientos adquiridos, algunas estrategias para "evitar hacer lo que no queremos hacer".

Ha habido incluso un porcentaje del alumnado que ha expresado la necesidad de que este tipo de acciones sean obligatorias y estén contempladas dentro de algunas de las asignaturas que se imparten, por el carácter eminentemente práctico y didáctico que las ha caracterizado.

En cuanto a la información facilitada por el alumnado respecto de sus metas u objetivos vitales más importantes a corto, medio y largo plazo, para ellos y ellas, lo más importante en este momento de sus vidas es:

- Finalizar los estudios.
- Conseguir un puesto de trabajo estable, de acuerdo con los estudios cursados.
- Ser mejor profesional.
- Tener una buena remuneración por mi trabajo.
- Ser económicamente independientes.
- Formar una familia.
- Educar bien a mis hijos/as.
- Ser feliz.
- Hacer feliz.
- Tener una buena salud.
- Conseguir lo que me proponga.
- Viajar.
- Conocer otros países y culturas.
- Llegar a ser mayor.
- Ser uno mismo.

Una vez establecidas las metas u objetivos, se realizó un debate en el que se analizó en que medida podía contribuir o interferir el consumo de drogas en la consecución de las metas deseadas.

El alumnado valoró los efectos más inmediatos que provoca el consumo de drogas (sensación de relajación, placer, desinhibición, desconexión, evasión...) como un elemento que refuerza su consumo e incluso favorece la consecución momentánea de algunas metas como la de divertirse, socializarse, ligar, vivir nuevas experiencias...

A través del análisis DAFO, el alumnado ha identificado una serie de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, o lo que es lo mismo, factores protectores y de riesgo de cara a enfrentarse ante el consumo de drogas.

Las debilidades identificadas por el alumnado fueron:

- Inseguridad
- Tendencia a hacer lo que opinan los demás, ser influenciable.
- Falta de autoestima.
- Querer olvidar o evadirse.
- Querer vivir nuevas experiencias y sentir emociones.
- Necesidad de ser aceptados.
- Sentimiento de invulnerabilidad.
- Deseo de sentir placer.
- Curiosidad.
- Tolerancia del organismo al consumo de drogas.

Las amenazas identificadas por el alumnado fueron:

- Presión del grupo si éste consume drogas.
- Información errónea.
- Vivir la experiencia de haber consumido drogas sin sufrir efectos negativos.
- Ver la experiencia de otras personas que consumen droga sin observar después efectos negativos.
- Modelos socialmente deseables que consumen droga.
- Facilidad para conseguirla.
- El estrés.
- Tener problemas en el entorno, con familiares, amigos/as, etc.
- Ver el consumo de drogas en la vida diaria.
- Los medios de comunicación.
- Hábito de diversión y ocio asociados a salir por las noches.
- Disponer de dinero.
- Vivir en una zona marginal o donde el consumo y la droga está presente.
- Prohibir el consumo de drogas.

Las fortalezas identificadas por el alumnado fueron:

- Alta autoestima.
- Saber decir No.
- Capacidad para tolerar la frustración (aceptar que el mundo no es perfecto).
- Capacidad para ponernos normas y cumplirlas.
- Buscar alternativas de ocio saludables.
- Pertenecer a una asociación.
- Capacidad para afrontar los problemas.
- Tener fuerza de voluntad.
- Tener un nivel socio-cultural medio-alto.
- Identificar el consumo de drogas con sus consecuencias negativas.
- Tener presente a las personas queridas.

Las oportunidades identificadas por el alumnado fueron:

- Recibir una buena educación.
- Sentir apoyo de la familia y amigos.
- Vivir en un barrio en el que no existe presencia y/o consumo de drogas.
- Menor accesibilidad a determinadas sustancias.
- Existencia de formación específica sobre drogas.
- Recibir amistad, cariño.
- Contar con alternativas de ocio saludables.
- Internet y otras redes sociales.
- Publicidad en contra del consumo de drogas.
- Existencia de recursos sociales y asociaciones de ayuda.
- Existencia de campañas de prevención.
- Ver el ejemplo de otras personas que han sufrido las consecuencias negativas del consumo de drogas.
- Contar con un grupo de amigos/as que no consumen.

Para finalizar, se realizó un análisis comparativo valorando los factores identificados, a la hora de tenerlos en cuenta para evitar el consumo de drogas, relacionando fortalezas y oportunidades como elementos facilitadores para evitar el consumo y debilidades y amenazas como elementos a evitar o minimizar su efecto.

CONCLUSIONES

Como conclusión general, podemos afirmar que la población universitaria extremeña se encuentra en una posición superior a la población a nivel nacional en cuanto al consumo de drogas y edad de inicio. Esto sucede además, a pesar de que perciban un mayor riesgo que el resto de la población, lo cual supone un hecho preocupante.

Teniendo en cuenta las aportaciones que ha realizado el alumnado a través del trabajo realizado en pequeños grupos, parece que las amenazas y debilidades identificadas tienen un mayor peso que las fortalezas y oportunidades existentes.

Esto podría indicar la necesidad de continuar realizando una labor de prevención dirigida a lograr una mejora de la autoestima, el fomento de las habilidades y capacidades para resolver problemas y conflictos, fomentar la capacidad para resistir ante la presión del grupo, la comunicación y el apoyo familiar, etc. y lograr así un cambio actitudinal y de valores que consiga modificar la información disponible entre la población sobre la ausencia de efectos perjudiciales en el consumo de drogas, así como minimizar otras amenazas y debilidades.

Otras medidas que podrían actuar disminuyendo el consumo de drogas en la población serían aquellas enfocadas a facilitar otras alternativas más saludables que refuercen el valor de las fortalezas y oportunidades, como la pertenencia a grupos y asociaciones, el fomento del voluntariado, el desarrollo de otras alternativas de ocio, etc.

A pesar de que el riesgo percibido podría ser tomado como un indicador indirecto de la intención de consumo presente o futura, por su posible influencia ante esta conducta, resulta paradójico que la población universitaria extremeña perciba un mayor riesgo y sin embargo presente unas mayores tasas de consumo. Teniendo en cuenta que infundir un miedo excesivo en la población puede llevar a una disonancia entre el deseo de llevar a cabo una conducta y la información recibida sobre sus consecuencias, y que esta disonancia provoca que la población rechace la información, podría ser más eficaz de cara a futuras acciones de prevención, utilizar una información menos disonante, acompañada de alternativas de conducta que logren una mayor aceptación de la información facilitada y ayuden a realizar una toma de decisiones basada en las alternativas al consumo de drogas.

La edad de inicio, más temprana en la población universitaria extremeña, en comparación con la edad media de inicio de la población española, podría estar indicando la necesidad de incidir en mayor medida en la prevención de drogodependencias a edades más tempranas, para evitar precisamente el inicio de los/las adolescentes en el consumo de estas sustancias. También podría ser más eficaz el fomento dentro de este sector de población, de alternativas de ocio más saludables, así como las medidas comentadas con anterioridad.

El hecho de que la población universitaria extremeña haya manifestado su deseo de disminuir el consumo de drogas, apoyaría la necesidad de continuar trabajando en este sentido para facilitarles estrategias y herramientas que faciliten un cambio de conducta que les beneficie.

Atendiendo a los comentarios y valoraciones realizadas por el alumnado, podemos concluir que esta campaña ha sido bien recibida, valorando sobre todo el hecho de contar con un espacio para reflexionar y debatir, conocer otras opiniones, tanto de sus compañeros/as como de los/las profesionales encargados de conducir los talleres grupales.

El hecho de facilitar este espacio ha permitido que la información sobre los factores protectores y de riesgo hayan sido elaborados por el propio alumnado, logrando así que la información con la que han contado haya resultado más cercana y permitiendo la atribución interna de las conclusiones a las que han llegado.

Por último, atendiendo a los resultados tanto cuantitativos como cualitativos reflejados en el presente informe, podemos afirmar que se han logrado los objetivos planteados en esta campaña.

Para lograr este objetivo ha sido fundamental el trabajo en red y la implicación de diferentes entidades, en este caso, el apoyo y colaboración de la Secretaría Técnica de Drogodependencias del Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura y la Universidad de Extremadura.